



En aplicación de lo dispuesto en el artículo 54 y Disposición Transitoria Primera del II Convenio Colectivo el personal laboral de Administración y Servicios de las universidades Públicas de Castilla y León, procede tramitar el abono de la retribución correspondiente al concepto de ropa de trabajo.

La distribución de prendas por grupos, categorías y puestos es la que aparece en el anexo. La cuantía de los importes de cada prenda experimenta un incremento del 1% respecto a las cantidades fijadas en el 2020.

En consecuencia, se acuerda el abono en la nómina del mes de marzo de la retribución correspondiente a este concepto, para el personal laboral fijo de administración y servicios de la Universidad, para el ejercicio 2021.

Para el personal laboral contratado, el montante económico será proporcional al tiempo de duración del contrato y se hará efectivo en los meses de junio y diciembre.

En León, a 25 de febrero de 2021

LA GERENTE,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO
VESTUARIO PERSONAL LABORAL - AÑO 2021

GRUPO 1

Destinados: Correos, F. de Veterinaria y de Biología, Planta Piloto, Animalario
Dptos de Biodiversidad y Gestión Ambiental, Biología Molecular,
Ciencias Biomédicas, Geografía y Geología, Medicina Cirugía y Ant.,
Producción Animal, Química y Física Aplicadas, Sanidad Animal y
Tecnología Minera con las categoría de T.Especialista Laboratorio, de Oficios,
Oficiales de laboratorio, oficiales de oficio y ayudantes de laboratorio y de Oficio.

PRENDAS	2020	IMPORTE 2021	NÚMERO	IMPORTE TOTAL
Pantalones	74,53	75,28	2	150,55
Camisas	61,11	61,72	4	246,88
Zapatos	62,58	63,21	2	126,41
Batas	23,86	24,10	2	48,20
E. Trabajo	39,76	40,16	2	80,32
Botas agua	35,76	36,12	1	36,12
Traje agua	47,74	48,22	1	48,22
TOTAL	345,34	348,79		736,69

GRUPO 2

Categoría de Conserjes a extinguir, Subalternos, Oficiales
de servicios de información, Auxiliares de servicios, Técnicos
especialistas de Bibliotecas, Oficiales de biblioteca.

PRENDAS	2020	IMPORTE 2021	NÚMERO	IMPORTE
Traje	281,77	284,59	1	284,59
Camisas	61,11	61,72	4	246,88
Zapatos	93,84	94,78	1	94,78
Batas	23,86	24,10	2	48,20
Corbatas	25,06	25,31	1	25,31
TOTAL	485,64	490,50		699,76

GRUPO 3

Categorías no incluidas en los grupos anteriores:
Téc. Esp. De laboratorio, T.Esp. Oficio, Oficiales de laboratorio,
Oficiales de Oficio, destinados entre otros en laboratorio de idiomas
Publicaciones, medios audiovisuales, mantenimiento, almacén ...

PRENDAS	2020	IMPORTE 2021	NÚMERO	IMPORTE
Pantalones	74,53	75,28	2	150,55
Camisas	61,11	61,72	4	246,88
Zapatos	93,84	94,78	1	94,78
Batas	23,86	24,10	2	48,20
E. Trabajo	39,76	40,16	2	80,32
TOTAL	293,10	296,03		620,73

GRUPO 4

Técnicos Especialistas (Conductores).

PRENDAS	2020	IMPORTE 2021	NÚMERO	IMPORTE
Traje	281,77	284,59	1	284,59
Pantalones	74,53	75,28	1	75,28
Camisas	61,11	61,72	4	246,88
Zapatos	93,84	94,78	1	94,78
Corbatas	24,87	25,12	1	25,12
Gabardina	93,18	94,11	1	94,11
TOTAL	629,30	635,59		820,76

GRUPO 5

Categorías:

TS, TGM, T.Esp. En Informática, R.Informativas, Prensa, Educación,

Corrector, cartigrafía), delineante, Proyectista, T.Espe Admón.,

Oficiales de Admón, Ayudante de Admón. Otras especialidades o categorías

no incluídas en las anteriores.

PRENDAS	2020	IMPORTE 2021	NÚMERO	IMPORTE
Pantalones	74,53	75,28	2	150,55
Camisas	61,11	61,72	4	246,88
Zapatos	93,84	94,78	1	94,78
Batas	23,86	24,10	2	48,20
TOTAL	253,34	255,87		540,41